

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°003 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER
MUNICIPIO:	SAN JOAQUÍN
DEPARTAMENTO:	SANTANDER.
BPIN:	2024686820043
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-013-2024
CONTRATO N°:	003 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	16 – ENERO – 2025
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART
NIT:	804.016.672-6
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO
C.C:	37.946.883 DE SOCORRO
VALOR:	DIECISIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$17.031.280,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACION:	17 – ENERO – 2025.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
FECHA DE ASIGNACIÓN:	17 – ENERO – 2025

A los nueve (09) días del mes de abril del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO	CORPORACIÓN, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Supervisor – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Apoyo a la Supervisión – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Interventoría N°003 de 2025, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Interventoría N°003 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por CORPORACIÓN, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART

CONSIDERANDO

- Que el día 10 del mes de FEBRERO del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de CORPORACIÓN, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART; contratista de interventoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:

- Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la interventoría.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista la supervisión y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Avalar las actas de recibo a satisfacción de los beneficiarios de las estufas ecoeficientes según el **ARTÍCULO PRIMERO** de la Resolución N°243 del 18 de Septiembre de 2024 de la alcaldía de San Joaquín, presentadas por el contratista de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Interventoría N°003 de 2025 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER.", celebrado entre FINVERPAZ y CORPORACIÓN, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Interventoría N°003 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Interventoría N°003 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 09 días del mes de Abril del año 2025.



SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO
Representante Legal
**CORPORACIÓN, INGENIERÍA, ARQUITECTURA,
AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART.**
Contratista de Interventoría



OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante